FORMATO DE SUPERVISION DE CONTRATOS Y AUTORIZACION DE PAGOS

Código: FTO-GAJ-SCAP-22
Versión: 4
Fecha: 26/02/2025

Dependencia:	SUBGERENCIA CIENTIFICA	Número de pago/ total de pagos:	2/9	Fecha:	10/07/2025

DATOS DEL CONTRATO

Valor:	$ 50,210.000	5.060.000	Valor mensual	Saldo del contrato:	$ 40.320.000
Número:	078-25	Fec.Suscripción 4/04/2025	Fecha de iniciación:		11/04/2025
Nº CDP 1:	509	Fecha : 12/03/2025			
Nº CDP 2:		Fecha :	Fecha de terminación:		31/12/2025
Nº RP 1 :	1014	Fecha : 4/04/2025			
Nº RP 2:		Fecha :	Duración: 9	Meses	
Rubro Presupuestal:	212020200887151		Periodo a pagar: 2da cuenta	Mayo de 2025	
Requiere Informe:	SI: X	NO:	Suspensión No.:	En tiempo:	
Entregó Informe:	SI: X	NO:	Prorroga: No.:	En tiempo:	

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MONITOREO DE TEMPERATURA LAS 24 HORAS Y 7 DIAS DE LA SEMANA A EQUIPOS DE RED DE FRIO QUE CONTIENEN PRODUCTOS INMUNOBIOLOGICOS DE LOS PUNTOS DE VACUNACIÓN Y CENTRO DE ACOPIO DE LA ESE HOSPITAL LOCAL CARTAGENA DE INDIAS A TRAVES DE EQUIPOS HARDWARE CONSISTENTES EN DISPOSITIVOS ELECTRONICOS DE MONITOREO EN CALIDAD DE COMODATO DE PROPIEDAD DEL CONTRATISTA CON TRANSMISIÓN DE DATOS E INSTALACIÓN DE SENSORES Y/O SOFTWARE DE MONITOREO A FIN DE CUMPLIR CON LAS EXIGENCIAS NORMATIVAS DE CADENA DE FRIO DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	NETUX S.A.S								
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula		Nit.	X	Número:	900.331.794-4	DV.	4
Dirección:	CR 3-73-34 MEDELLIN								
Número de Teléfono:	604 448 03 68			FAX:			CEL.	315-5823475	
Clase y número de cuenta:	Corriente:		Ahorros	X	Número	00656870877	Banco:	BANCOLOMBIA	

ASPECTOS TRIBUTARIOS

Marque con "X"				
Persona Natural:		Persona Jurídica:	X	
Gran Contribuyente:		Autoretenedor:		
Responsable de IVA	X	Entidad sin ánimo de lucro		
NO responsable de IVA				

He verificado de esta información frente al RUT : SI: X NO:

INFORME DEL SUPERVISOR

AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD

El contratista presentó el informe correspondiente: SI: X NO: # de folios:
El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI: X NO:
Observaciones del supervisor a las actividades ejecutadas:

Se anexa Informe de supervision de ejecucion contractual (FTO-SAF-ISEC) e Informe de actividades realizadas por el contratista .Se deja constancia que para la fecha de certificación del presente informe, se emite certificado de 44 puntos reportando.

APORTES SEGURIDAD SOCIAL

Persona Natural:

Aportes a Salud		Aportes a Pensión	
Valor pagado $	Periodo	Valor pagado $	Periodo
Comprobante de pago Número:		Comprobante de pago Número Planilla):	
Fecha de pago:		Fecha de pago:	

Aportes a A.R.L.		Pensionado: SI: NO:
Valor pagado $	Periodo	Certificación: SI: NO:
Comprobante de pago Número:		
Fecha de pago:		

Persona Jurídica: SI: NO:

PLANILLAS APORTES EN LINEA 7974522300

SOLICITUD DE PAGO

Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en el contrato, que el contratista cumplió con los pagos de seguridad social en salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales conforme a las normas vigentes. Se autoriza el pago por valor de $ 5.060.000 a la factura 19487

Anexos:					
Copia de aporte a pensión	SI: X	NO:	Cuenta de Cobro	SI:	NO:
Copia de aporte a salud	SI: X	NO:	factura	SI: X	NO:
Copia de aporte A.R.L.	SI: X			Factura Nº19487	

FIRMA CONTRATISTA

NOMBRE CONTRATISTA: SERGIO ALBEIRO MARIN CORREA
C.C.: Nit. No. 900.331.794-4

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: MARIA DEL CARMEN QUIROZ PEREZ
C.C.: 64.895.08[illegible]
DENOMINACION DEL CARGO: ENFERMERA CODIGO 243 GRADO 20
AREA ASIGNADA: Subgerencia Cientifica ESE Hospital Local Cartagena

	INFORME SUPERVISION DE EJECUCION CONTRACTUAL	Código: FTO-SAF- ISEC-28 Versión: 1 Fecha: 07/07/2020
TIPO DE CONTRATO:	ORDEN SE SERVICIO	
NO. CONTRATO:	078-25	
NOMBRE CONTRATRISTA:	NETUX S.A.S	
IDENTIFICACION:	Nit. No. 900.331.794-4	
FECHA DE INICIO	11 de abril de 2025	
PERIODO DEL INFORME	2DA CUENTA- MAYO 2025	
LUGAR DE EJECUCION (area)	Cartagena de Indias D. T y C.	

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de servicio de monitoreo de temperatura las 24 horas y 7 días de la semana a equipos de red de frio que contienen productos inmunobiológicos de los puntos de vacunación y centro de acopio de la ese hospital local Cartagena de indias a través de equipos hardware consistentes en dispositivos electrónicos de monitoreo en calidad de comodato de propiedad del contratista con transmisión de datos e instalación de sensores y/o software de monitoreo a fin de cumplir con las exigencias normativas de cadena de frio del programa ampliado de inmunizaciones.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES EJECUTADAS PARA LA VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION	RESULTADO CUMPLE/NO CUMPLE
a. Entregar en calidad de comodato los equipos de hardware consistentes en equipos electrónicos de monitoreo durante el término de vigencia del contrato y dos meses más. La instalación y activación de nuevos equipos se garantizará en un plazo máximo de 10 días calendario después de la solicitud y aprobación de la nueva instalación	Fueron entregados en comodato 47 equipos.	CUMPLE
b. Capacitación al personal de todos los centros y centro de acopio acerca del manejo de la plataforma y de los sensores.	Se reporta capacitación el 27 de mayo.	CUMPLE
c. Entrega de sensores calibrados por un laboratorio acreditado por el organismo nacional de acreditación de Colombia - ONAC, máximo una (1) vez al año con su correspondiente certificado de calibración.	Sensores calibrados	CUMPLE
d.Instalación de los equipos electrónicos de monitoreo entregados en comodato a la ESE HLCI, en el lugar que el mismo disponga y acuerde con el CONTRATISTA. Durante la vigencia del contrato está permitido que LA ESE HLCI adicione o suprima equipos electrónicos de monitoreo.	A la fecha del presente informe se encuentran entregados e instalados 47 sensores - Reportaron 44 sensores	CUMPLE
e. Configuración y parametrización de los equipos de acuerdo a las condiciones técnicas y de conectividad de la de los puntos de la ESE Hospital Local Cartagena de Indias.	Se configuraron y parametrizaron los 44 equipos	CUMPLE
f. Autorizar el uso de un software que opere a través de una plataforma web tecnológica de propiedad del CONTRATISTA que permita la generación de reportes y gráficos históricos sobre el comportamiento de las variables a monitorear como autogestión por parte de LA ESE HLCI.	Está autorizado el software a través del enlacemimonitor.netuxcloud.com usuario: hlci.administrador	CUMPLE
g. Envío de alarmas de manera oportuna a todos los contactos de cada centro de atención y personal administrativo de acuerdo a lo dispuesto en el objeto del presente estudio.	Se envía vía correo, mensaje de texto o llamadas las alarmas	CUMPLE
h. Centralización de la información obtenida del monitoreo en una fuente de consulta a través de la plataforma establecida.	mimonitor.netuxcloud.c omusuario: hlci.administrador	CUMPLE
i. Prestación de servicio de mantenimiento preventivo. El mantenimiento preventivo se llevará a cabo con base a un cronograma que establezcan las partes y el cual deberá ser enviado por el CONTRATISTA, acordándose con antelación las fechas y horas teniendo en cuanta la disponibilidad de las mismas, sin que se afecten los tiempos estipulados para la prestación del servicio.	No se realizaron mantenimientos preventivos en el periodo de mayo	CUMPLE

j. El mantenimiento correctivo consiste en la rutina de reparación del sistema, una vez se haya producido una falla y hasta su puesta en funcionamiento. EL CONTRATISTA deberá realizar cuantas visitas de mantenimiento correctivo sean necesarias para garantizar el servicio sin generar cobros adicionales. Este será reportado en los informes mensuales y se adjuntará soporte de mantenimiento	Se realizaron las siguientes visitas correctivas de acuerdo a las órdenes de servicio: 16074, 16079, 16086, 16195, 16205, 16209, 16211, 16212, 16213, 16232, 16239, 16241, 16385 y 16387.	CUMPLE
k. Provisión de los repuestos necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos, de piezas que hayan fallado por defectos de fábrica, los cuales serán dados según el resultado de los mantenimientos preventivos y/o correctivos sobre los equipos y su funcionamiento		CUMPLE
l. Prestación de servicio de soporte técnico presencial o remoto a los contactos de cada punto según necesidad.	El reporte se entrega cada que una visita finaliza vía correo electrónico.	CUMPLE
m. Actualización de Firmware durante la vigencia del contrato.	N/A. El sistema ya contaba con la nueva actualización de firmware.	CUMPLE
n. Aceptar recomendaciones del supervisor que no excedan objeto de contratación	Se cumple con condiciones del contrato	CUMPLE
1. Disponer del Sistema de Monitoreo de Temperatura en el 100% de los puntos de vacunación de la ESE H.LC.I y centro de acopio de la ESE hospital local Cartagena de Indias.	A la fecha del presente informe se encuentran reportando 44 sensores.	CUMPLE
2. Monitoreo y Soporte las 24 horas 7 días de la semana.	Soporte del monitoreo constante en la plataforma.	CUMPLE
3. Capacitación al personal de todos los centros y centro de acopio acerca del manejo de la plataforma y de los sensores.(1 capacitación semestral)	Se reporta capacitación el 27 de mayo.	CUMPLE
a. Soporte técnico personalizado por cada punto y centro de acopio sede administrativa	El reporte se entrega cada que una visita finaliza vía correo electrónico.	CUMPLE
4. Llamada o Email o SMS para cada evento.	Se envía vía correo ,mensaje de texto o llamadas las alarmas	CUMPLE
5. Cumplimiento de Cronograma de Mantenimiento preventivo	Se realizaron las siguientes visitas correctivas de acuerdo a las órdenes de servicio: 16074, 16079, 16086, 16195, 16205, 16209, 16211, 16212, 16213, 16232, 16239, 16241, 16385 y 16387.	CUMPLE
6. Cumplimiento de visitas de mantenimiento correctivo según necesidad		CUMPLE
7.Informes en Excel, PDF y grafico de temperatura de cada punto	Informes de curvas de temperatura de autogestión.	CUMPLE
8. Plantilla de control diario automatizada.	Informes de curvas de temperatura de autogestión.	CUMPLE
9. Suministro de sensores y/o sistema para monitoreo con certificados de calibración por un laboratorio acreditado. .	sensores calibrados	CUMPLE
10. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	N/A	CUMPLE
11. El personal designado para el mantenimiento de los sensores, debe estar debidamente afiliado al régimen de salud y pensión, con el pago al día de los aportes al SGSSS, capacitado y documentado legalmente para cumplir sus funciones, y disponer de los elementos de protección personal necesarios conforme al riesgo.	Soporte del pago de Seguridad social del periodo	CUMPLE

Observaciones:

NOMBRE: MARIA DEL CARMEN QUIROZ PEREZ
FIRMA DEL SUPERVISOR: _____
CARGO: Enfermera Código 243 Grado 20